



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/03

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Acta No. 03

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:06** horas del **11 de noviembre de 2024**, se lleva a cabo la reunión de la **Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil**, en el Salón Legisladores, ubicado en piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.-** Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.-** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.-** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.-** Lectura y aprobación, en su caso, del acuerdo para celebrar reunión privada.
- V.-** Desarrollo de la Comparecencia a cargo del Ing. Gilberto Loya Chávez como Secretario de Seguridad Pública del Estado, a efecto de que informe “sobre los hechos delictivos que se han estado suscitando en diversas partes del Estado”; en cumplimiento al Acuerdo No LXVIII/PPACU/0040/2024 emitido por el Pleno del H. Congreso del Estado en sesión de fecha 04 de octubre de 2024.



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/03

**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

Lo anterior bajo la siguiente secuencia:

1. Mensaje a cargo de la Diputada Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.
2. Exposición del Secretario de Seguridad Pública del Estado.
3. Participación o preguntas de las y los diputados integrantes de la Comisión.
4. Participación del Secretario de Seguridad Pública del Estado a efecto de dar contestación a las interrogantes planteadas o ampliar su exposición en los puntos que considere.

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de las y los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

Dip. Nancy Janeth Frías Frías	Presidenta
Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco	Secretaria
Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo	Vocal
Dip. Pedro Torres Estrada	Vocal
Dip. Elizabeth Guzmán Argueta	Vocal
Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera	Vocal



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/03

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Acto seguido, se manifestó la inasistencia justificada del **Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre**, habiéndose verificado el quórum legal establecido en el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta, Nancy Janeth Frías Frías**, solicitó a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, se sirviera someter a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se **aprobó por unanimidad**.

III.- Continuando con el tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, solicita a la **Diputada Secretaria Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las y los integrantes de la Comisión si existe alguna observación respecto al contenido del acta de la reunión anterior, la cual fue enviada previamente vía correo electrónico y, al no haber observaciones, queda **aprobada por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes.



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/03

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

IV.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, se sometió a la consideración para aprobación de las y los diputados presentes, el Acuerdo para Celebrar Reunión Privada, el cual, así mismo solicito la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, se obviara su lectura, toda vez que ha sido enviado con anticipación junto al citatorio, a menos que tengan alguna observación; al no haber alguna, queda **aprobado por unanimidad de votos** de las y los Diputados presentes, posteriormente la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, le concede el uso de la palabra a la Secretaría Técnica para que informe sobre del procedimiento a seguir.

Acto seguido, el secretario Técnico el Lic. Guillermo Trejo Neder, expresó que con fundamento en el artículo 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Comisión ha acordado llevar a cabo reunión privada y por lo mismo se tienen que atender dos premisas fundamentales, la primera que de acuerdo a la fracción III, del artículo 48 del mismo cuerpo normativo, nos señala guardar reserva de todos los asuntos tratados y el segundo aspecto conforme al artículo 161 del mismo cuerpo normativo, establece que en sesiones privadas como es el caso, deben de permanecer las y los empleados estrictamente necesarios, para que se lleve a cabo el desarrollo de la reunión, por lo cual se les solicita amablemente desalojar la sala.

V.- En atención al quinto punto del orden del día, en relación al Desarrollo de la Comparecencia a cargo del Ing. Gilberto Loya Chávez como



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/03

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Secretario de Seguridad Pública del Estado; la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales, contando con la presencia del Ing. D.M.P Gilberto Loya Chávez Secretario de Seguridad Pública del Estado, Coronel de Infantería Diplomado del Estado Mayor Rafael Constantino Trejo, Comandante del 23 batallón de Infantería, Mtro. Fernando Ávila González, Representante de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en chihuahua, a las y los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, a las y los Diputados compañeros que se dieron cita el Dip. Saúl Mireles Corral, Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías, Dip. Joceline Vega Vargas, Dip. Herminia Gómez Carrasco, Dip. Rosana Díaz Reyes, Dip. Leticia Ortega Márquez y Dip. Jael Argüelles Díaz, así como también al equipo de trabajo del Ing. D.M.P Gilberto Loya Chávez Secretario de Seguridad Pública del Estado, el Mtro. Armando Valenzuela Gallegos Director General de Normatividad, Mtra. Susana Isela Bazaldua Martínez Subsecretaria de Administración, Mtro. José Simeón Esparza Peynado Subsecretario de Despliegue Policial, Mtro. Luis Ángel Aguirre Rodríguez Subsecretario de Estado Mayor y al Lic. Jesús Alejandro Contreras Natividad Titular del Departamento Antisoborno.

Posteriormente, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, manifestó que en la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, existe una profunda oportunidad de reforzar nuestros compromisos con un bien común que trasciende colores y posiciones, el éxito en esta labor no es obra de una



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/03

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

sola instancia sino de la cooperación eficaz entre los tres órdenes de gobierno reconocemos los esfuerzos que el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, realizan diariamente, pero sabemos que podemos llegar más lejos Unidos, superando diferencias y con una estrategia alineada podemos ofrecer a las y los ciudadanos la seguridad que merecen esta reunión es sin duda una oportunidad para fortalecer este trabajo conjunto y construir puentes de diálogo.

Siguiendo con la reunión, la **Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías**, cede el uso de la voz al Ing. D.M.P Gilberto Loya Chávez Secretario de Seguridad Pública del Estado y así mismo se proyectó un video, en el cual se visualizaron las estrategias y resultados, desde un inicio mostrar los avances que tenemos en estos primeros tres años de gobierno o treinta y siete meses de gobierno, así como también poder mostrar una serie de comparativos que son importante verlos para poder entender el contexto que vive Chihuahua con respecto del nivel nacional, pero también el contexto que tiene Chihuahua con respecto del mismo Chihuahua, como es el Modelo Centinela, el cual se eligió poner en práctica en el estado para estos seis años de gobierno y contiene varios componentes como son: Plataforma centinela e infraestructura, Modelo rector de prevención y participación ciudadana, Nuevo sistema penitenciario, prevención y reinserción social, Dignificación y profesionalización de la policía del Estado, Fortalecimiento de las policías municipales, Unificación y estrategia de coordinación e inteligencia policial e Implementación del modelo estatal de justicia cívica.



Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/03

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

En el mismo orden de ideas, se efectuaron por parte de las y los legisladores presentes, de las diferentes fracciones parlamentarias, diversas preguntas relacionadas con las acciones aplicadas en la materia las cuales fueron satisfechas por el Ing. D.M.P Gilberto Loya Chávez Secretario de Seguridad Pública del Estado.

VI.- A fin de desahogar el sexto punto del orden del día, **la Diputada Presidenta Nancy Janeth Frías Frías** solicita a la Diputada Secretaria, **Irlanda Dominique Márquez Nolasco**, pregunte a las Diputadas y Diputados presentes si existe algún asunto general que tratar.

A continuación, solicito el uso de la voz el **Diputado Pedro Torres Estrada**, para formular preguntas al Ing. D.M.P Gilberto Loya Chávez, dando contestación el Secretario de Seguridad Pública a las mismas.

Al no haber más asuntos generales, siendo las dieciséis horas con veinte minutos, se da por terminada la sesión de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, en el día que se actúa.



"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil

LXVII/CSPPC/03

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Por la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.

DIPUTADA NANCY JANETH FRÍAS FRÍAS
PRESIDENTA

DIPUTADA IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ NOLASCO
SECRETARIA

Estas firmas corresponden a la reunión
de instalación de la Comisión de
Seguridad Pública y Protección Civil,
celebrada el día 11 de noviembre de
2024, en la Salón Legisladores.